

19 de febrero del año 2009

CP –

Señor
Ing. Radhamés Segura,
Director Ejecutivo,
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE),
Avenida Independencia esquina Fray Cipriano de Utrera,
Ciudad.

Distinguido Ing. Segura:

La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por quien suscribe, mantiene bajo estudio el Acuerdo de Préstamo No. 7560-DO del 27 de mayo del año 2008, firmado entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de US\$42,000,000.00 para ser utilizados en el Proyecto de Rehabilitación del Sistema de Distribución Eléctrica, el cual será ejecutado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), remitido por el Poder Ejecutivo. (Expediente No. 05748).

Con el objetivo de intercambiar opiniones en relación a esta iniciativa, estamos invitándole a la reunión que celebraremos el próximo **martes 24 de febrero del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**, situado en el área del mezzanine del Senado de la República.

Copias del referido Convenio están disponibles en el Departamento de Comisiones Permanentes o accediendo a nuestro portal de internet con los siguientes pasos: www.senado.gov.do, Iniciativas Legislativas - Búsqueda No. 05748. **La Comisión valorará que su posición sea entregada por escrito el día de la reunión.**

Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**

/isr